



RESOLUCIÓN N° 323 17

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 09 AGO 2017

Expediente N° SO-19.279/17.-

VISTO:

La presentación realizada por el Cuerpo Coordinador de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la nota presentada informa que la Téc. Silvana Larrahona estará a cargo del dictado de la asignatura Administración Agropecuarias I, durante el Segundo Cuatrimestre, como extensión de funciones a su cargo, bajo la supervisión del Prof. Cr. José Yampotis; en virtud que la misma se encuentra sin docente y la cobertura de dicho cargo está en trámite.

Que, Dirección de Sede Orán toma conocimiento e informa que la cobertura del cargo de referencia está aprobado; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

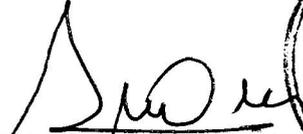
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Afectar a la Téc. Silvana Larrahona, Jefe de Trabajos Prácticos, de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, responsable de la asignatura Administración Agropecuarias I de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán, como extensión de funciones en su cargo, durante el Segundo Cuatrimestre de 2017 y hasta tanto se sustancie el correspondiente llamado a inscripción de interesados del cargo para dicha asignaturas o nueva disposición, bajo la supervisión del Prof. Cr. José Yampotis, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en los considerando de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación, y cursar copia a los interesados, Secretaría de Sede, Cuerpo Coordinador de Carrera y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


PROF. EDILBERTO ALBORNOZ
DIREC ADMINISTRATIVO ACADEMICO
SEDE REGIONAL ORAN
UNSA




Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA